



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021



ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18:00 horas del día (29) veintinueve del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad previa convocatoria, la LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, Licenciado ROBERTO GARCÍA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente: - - -

----- ORDEN DEL DIA:-----

---- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.------

---- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.------

---- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.------

---- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE REVOCACION DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 45 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2020, RELATIVO A LA CONSTRUCCION DE DOS MODULOS EN EL MERCADO MUNICIPAL VIEJO "PABLO MACIAS VALENZUELA".-----

---- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE REVOCACION DEL ACUERDO TOMADO EN SESION ORDINARIA No. 35 DE FECHA 14 DE JULIO DEL AÑO 2009, Y SE OTORQUE EN COMODATO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, EL INMUEBLE UBICADO EN AV. MARIANO ESCOBEDO Y TEZOSOMOC, COLONIA CUAUHEMOC, DESTINADO COMO "CASA TRANSITORIA PARA LA ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR".-----

---- VI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. ENDHIR PAUL MONTOYA ANGULO, DE CARTA DE OPINION FAVORABLE PARA TRAMITAR LICENCIA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CON GIRO DE SUPERMERCADO.-----

---- VII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA MTRA. MZSP. ORALIA CASTRO LÓPEZ, DE QUE SE LE OTORQUE APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$60,440.00, PARA CUBRIR EL PAGO DE UN MES DE NOMINA DE LOS MAESTROS DE LA ORQUESTA SINFONICA JUVENIL SALVADOR ALVARADO.------

---- VIII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. RENE JAVIER SOTO PARRA, DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO EL SALTO, UBICADO EN LOS ACHIRES, SALVADOR ALVARADO.------

---- IX.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.------

---- X.- INFORMACION DE COMISIONES.------

---- XI.- ASUNTOS GENERALES.------

---- XII.- CLAUSURA DE LA SESION.------

---- EL C. LICENCIADO ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento,





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día; y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- A continuación el C. LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, la Ciudadana Síndica Procuradora ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, NORA SOSA VALENCIA, FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REYES, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Y LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA.-----

---- LA C. LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, manifiesta; habiendo quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 65, siendo las 18:30 horas, de este miércoles 29 de septiembre del año 2021.-----

----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se les hizo llegar copia del acta de la sesión de cabildo anterior, para su revisión y análisis, preguntando si tienen alguna observación que hacer al respecto; no habiendo observaciones por los ciudadanos Regidores, se somete a consideración de los presente la dispensa de la lectura del acta anterior, así como el contenido de la misma en todos sus términos, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, manifiesta; Informe de actividades número 65 del 20 al 29 de Septiembre del 2021; 21 DE SEPTIEMBRE, Participé del encuentro con Presidentas y Expresidentas de los Sistemas DIF Municipales 2017-2021, de los 18 municipios del Estado de Sinaloa a invitación de la Señora Presidenta del Sistema DIF Estatal Rosy Fuentes de Ordaz; 28 DE SEPTIEMBRE, Convocamos a las familias de éste municipio, quienes han perdido un ser querido a ser parte del homenaje "Vuelen Alto", que desarrollaremos en el parque Lineal Morelos; Realizados la develación del mural "Semblanza del Évora" en el Instituto Municipal de la Cultura; 29 DE SEPTIEMBRE, Gracias a la participación de muchas mujeres y niñas Alvaradenses, junto al Sistema DIF Municipal hicimos entrega de pelucas al Hospital Pediátrico de Culiacán, llevando alegría y tranzando esperanzas a quienes se ven afectadas por algún tipo de cáncer.-----

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; vi por las redes sociales la entrega de pelucas y la verdad fue muy emotivo ver a las niñas fascinadas con su peluca y su diadema, me emocionó haber sido parte de una de ellas, porque siempre me ha motivado ser parte de ello y ver una sonrisa, lindísimas las niñas la verdad, me mandó Datneth la peluca que hicieron con mi cabello y me motivó mucho, felicito a toda la gente del DIF por esa elaboración de pelucas, de igual manera invitar a la ciudadanía a hacer la misma aportación de cabello, el cual nos crece muy rápido y es una gran motivación y lo hice de todo corazón y me siento feliz de ver esa niña tan preciosa de 8 años, la verdad





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



que si me emocionó mucho, muchas felicidades a todo el DIF de Salvador Alvarado y ojala todos municipios tuvieran ese poquito de humanismo para seguir haciendo la misma elaboración que se hace en Salvador Alvarado, muchas felicidades.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta, la verdad que si fue un evento muy emotivo el poder llevar alegría, ilusión a las niñas que están pasando por un padecimiento de cáncer y quiero aprovechar para agradecerle Paty, por su aportación que fue una de tantas mujeres y niñas que donaron su cabello para seguir trenzando esperanzas, la verdad que ha sido un logro más de DIF Salvador Alvarado, el poder beneficiar a tantas niñas y mujeres que están ahorita pasando por la difícil enfermedad del cáncer, pero gracias al buen corazón de todas esas mujeres y esas niñas, pudimos lograr poner un granito de arena para ellas y la verdad que con mucho corazón elaboran las pelucas, es un arduo trabajo y la verdad que Martha la encargada del taller pone toda la entrega y el corazón ahí para seguir perfeccionando la técnica, ya es una especialista en la elaboración y ojala siga el programa pues es solamente el beneficio y ayuda para las niñas y mujeres.-----

---- LA C. SINDICA PROCURADORA ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, manifiesta, quiero también felicitar, ya lo había hecho por las redes, pero creo que es muy importante, siempre se dice que la parte bonita de las administraciones es el Sistema DIF y creo que a veces importa más la voluntad que tener millones para hacer las cosas, porque me tocó ir, no había podido ir a DIF durante un tiempo y la verdad que encontré con una gran sorpresa, una aula muy bonita, limpia, pintaron unas letras, creo que esa parte es muy importante, aparte hacer algo tan novedoso como un taller de pelucas oncológicas la verdad que felicidades, sé que esto inició desde los mercaditos con causa y todo eso y también la nueva sala de estimulación temprana, la verdad que todo está muy bonito y creo que a la gente no se le olvida este tipo de ayuda, les decía en la mañana en lo del instituto de las mujeres, que a lo mejor las obras son importantes, que a lo mejor los servicios públicos son muy importantes pero también estas cosas son muy importantes, lo que se hace con la gente más vulnerable, felicidades, la verdad que vi las fotos de ahora y todo muy bonito.-----

---- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CUATRO que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE REVOCACION DEL ACUERDO TOMADO EN SESION ORDINARIA No. 45, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2020, RELATIVO A LA CONSTRUCCION DE DOS MODULOS EN EL MERCADO MUNICIPAL VIEJO "PABLO MACÍAS VALENZUELA".-----

--- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del escrito en donde se solicita sea revocado el acuerdo tomado en sesión de cabildo ordinaria número 45, de fecha 5 de Noviembre del año 2020, en donde se autoriza la construcción de dos módulos en el mercado municipal viejo "Pablo Macías Valenzuela", lo anterior en virtud de que no han existido condiciones para realizar esta obra, y se requiere sea revocado dicho acuerdo, lo que está a su consideración.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la solicitud presentada, tomándose el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----

---- POR UNANIMIDAD se aprueba se revoque el acuerdo tomado en sesión de cabildo ordinaria número 45, de fecha 5 de Noviembre del año 2020, en donde se autoriza la construcción de dos módulos en el mercado municipal viejo "Pablo Macías Valenzuela", y se realicen los trámites correspondientes.-----

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE REVOCACION DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA No. 35, DE FECHA 14 DE JULIO DEL AÑO



